



**GENERALITAT
VALENCIANA**
Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport



Circular nº 100/2024

Actualización 18 de Abril de 2024

Control Escolar Sub14 – Sub16 Valencia P.C. JECV

FECHA: Viernes, 26 de Abril de 2024.

LUGAR: Paterna

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces

ORGANIZA: C.A Carnicas Serrano

La Conselleria d'Educació Cultura i Esport de la Generalitat Valenciana con la colaboración de la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana y el Ayuntamiento de Paterna, organizan este Control Sub14 y Sub16 de los XLII Jocs Esportius con el siguiente reglamento:

• **PARTICIPANTES:**

Podrán participar todos aquellos atletas Sub14 y Sub16 de la Provincia de Valencia que estén en posesión de la Licencia de Rendimiento de los XLII Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana 2023-24. También podrán participar atletas de Alicante y Castellón con la misma licencia de los Jocs Esportius siempre y cuando los números de participación lo permitan.

• **INSCRIPCIONES:**

Las inscripciones las realizarán los Clubs o Entidades de la Comunidad Valenciana mediante la plataforma de inscripciones de la intranet de la RFEA <https://sdp.rfea.es> hasta las **14:00 h. del martes anterior a la competición.**

Los Clubs o Entidades, accederán a la aplicación mediante su Login y Password. El club o entidad que no lo tenga tendrá que solicitarlo a la FACV.

La lista de atletas participantes aceptados se publicará como muy tarde el miércoles anterior a la competición. Todos aquellos atletas que no vayan a participar tendrán que comunicarlo obligatoriamente a la FACV para ajustar las series y orden de participación. Las listas y horario definitivo junto con el de cámara de llamadas se publicará el viernes anterior de la prueba.

- **DORSALES:** todos los atletas tendrán que aportar el dorsal asignado de los juegos deportivos de la temporada 2023-24. Se podrá descargar del siguiente enlace de la web de la FACV <http://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones%20JECV%202023.docx>

• **NORMATIVA:**

- Los atletas podrán participar únicamente por la entidad con la que tengan tramitada su Licencia de Rendimiento de la temporada escolar 2023-24.
- Cada atleta podrá competir en dos pruebas como máximo, siendo estas un concurso y una carrera obligatoriamente
- En Saltos Horizontales y Lanzamientos todos los atletas tendrán 3 intentos y pasarán a la mejora los 8 mejores atletas con licencia escolar de la provincia de Valencia, siempre y cuando el horario lo permita. La prueba de longitud y altura sub 14 la será mixta.
- Las series se publicarán el mismo día de la competición en función de las confirmaciones.
- Todos los atletas tendrán que confirmar su participación en la secretaría de competición. Los atletas tendrán que pasar por cámara de llamadas obligatoriamente en los tiempos establecidos en el horario de participación. Se convocará 20 minutos antes en carreras y 40 minutos en concursos.



**GENERALITAT
VALENCIANA**
Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport



- Todos los atletas tendrán que ir identificados en cámara de llamadas con el DNI, NIE, Pasaporte o Licencia de los Jocs Esportius (también podrán acreditar su identidad con la licencia Federativa si la tuviese en vigor para la temporada 2024)
- En concursos habrá un máximo de inscritos/as de 14 atletas, por orden de marcas de inscripción, y en carreras se aceptará por orden de marcas, hasta el máximo de atletas que pueda acoger el horario publicado.

Otras disposiciones Reglamentarias:

1-Reclamaciones: Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Árbitro será inapelable.

2-Organización: La organización podrá establecer normas adicionales (para el desarrollo de la competición) a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.

3.-Acceso a pista: el atleta accederá obligatoriamente siempre por cámara de llamadas en los tiempos establecido para ello. No se permitirá el acceso a la pista por otro lugar que no sea el establecido desde la cámara de llamadas previa identificación del atleta. Únicamente podrán acceder a la pista entrenadores con licencia en vigor por la F.A.C.V y la R.F.E.A de la presente temporada acreditados/as para esta competición.

NOTA: La organización podrá establecer normas adicionales a la presente normativa para el perfecto funcionamiento de la competición si fuera necesario, comunicándose con suficiente antelación a todas las partes implicadas. Todo aquello que no esté previsto en la presente normativa se resolverá según las normas de la F.A.C.V. y la R.F.E.A. de la presente temporada.



COMPETICIÓ		I CONTROL ESCOLAR SUB14-SUB16 A.L JECV
FECHA	Viernes, 26 de Abril de 2024	
SEDE	Paterna	
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana	
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces	
ORGANIZA	C.A Cárnicas Serrano	

HORARIO PROVISIONAL

CÁMARA LLAMADAS	SALIDA A PISTA	HORARIO	MASCULINO	FEMENINO
17:05	17:15	17:45	Peso Sub16	Peso Sub16
17:10	17:20	17:50	Altura Sub16	
17:15	17:25	17:55	Longitud Sub16	
17:05	17:15	17:55	Pértiga Sub16	Pértiga Sub16
17:35	17:45	17:55	3000m Sub14 Sub16	3000m Sub14 Sub16
17:55	18:05	18:15	500m Sub14	
18:10	18:20	18:30		500 m Sub14
18:20	18:30	18:40	1000m Sub14	
18:30	18:40	18:50		1000m Sub14
18:40	18:50	19:00	1000m Sub16	
18:35	18:45	19:05		Altura Sub16
18:50	19:00	19:10		1000m Sub16
18:35	18:45	19:15		Longitud Sub16
18:40	18:50	19:20	Peso Sub14	Peso Sub14
19:05	19:15	19:25	600m Sub16	
19:15	19:25	19:35		600m Sub16
18:50	19:00	19:40	Pértiga Sub14	Pértiga Sub14
19:30	19:40	20:10	Altura Sub14	Altura Sub14
19:50	20:00	20:30	Longitud Sub14	Longitud Sub14

CADENCIA DE LOS LISTONES

Altura masculina Sub 16	1,30 + 6cm hasta 1,54 + 3cm
Altura masculina Sub 14	1,10 + 6cm hasta 1,28 + 3cm
Altura femenina Sub16	1,05 + 6cm hasta 1,35 + 3cm
Altura femenina Sub14	1,00 + 6cm hasta 1,18 + 3cm
Pértiga masculina	1,80 + 10cm
Pértiga femenina	1,60 + 10cm